

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR HÉLICONIA AMAZONICA S.A
RESOLUCIÓN No. 002-CJ-15-2005-CNTTT. CONSEJO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES TERRESTRES
RESOLUCIÓN No. 04.Q.I.J 2274 SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

INFORME DE COMISARIO.

AÑO 2008

Desde el 25 de Mayo del año 2008, fecha en la cual fui nombrado Comisario de la Compañía de Transporte Escolar "Heliconia Amazónica S.A. con el apoyo del señor gerente, he realizado las siguientes actividades:

Observar que los accionistas se mantengan siempre unidos y trabajen en beneficio de los niños.

Conjuntamente con el señor gerente hemos realizado estudios de factibilidad de uso de nuestras unidades de transporte escolar en los centros educativos de nuestro cantón.

Conjuntamente con el señor gerente hemos mantenido diálogos con el Consejo de Transito Provincial, con la finalidad de que nos brinden el apoyo suficiente, en el accionar de nuestra compañía.

Conjuntamente con el señor gerente mantuvimos múltiples reuniones de trabajo con los señores de FNATE, a fin de que nos reciban en calidad de socios.

Conjuntamente con el señor gerente mantuvimos diálogos con el señor Alcalde de la ciudad, con el objetivo de que nos brinden un espacio para poder estacionar nuestras unidades, en los establecimientos educativos.

Conclusiones:

Conjuntamente con el señor gerente hemos estado siempre al frente de la compañía, velando por el bienestar de todos los accionistas y sociedad en general.

Recomendaciones:

Seguir siempre unidos, para lograr los objetivos propuestos.


Armando Moreno
COMISARIO DE LA COMPAÑIA

